



TULANCINGO

Avanza

GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.

ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*



TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEJ/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

MTRO. PLINIO ISLAS OLIVARES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

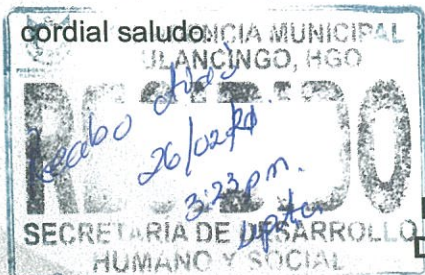
UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

C. MARÍA ANTONIETA ROLDAN LUCIO
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO
Y SOCIAL
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEJ/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

PROF. JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ ORTEGA
SECRETARIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Recabi documento
26 de febrero 2021
3:10
JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

LIC. JUAN GARCÍA MELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



JIOG/gcd*

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

DR. OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS
SECRETARIO DEL CAMPO
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



26/02/2021
3:43 P.M.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

MTRO. ROGELIO MARTÍNEZ ROJO
SECRETARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

CAP. RAFAEL GUERRERO GÓMEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

Emmanuel López V.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEG/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

C.P. EDGAR HACIEL BUSTOS OLIVARES
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Así mismo, le hago una atenta y cordial invitación para que presida los temas de Programación y Presupuestación en dicha reunión.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

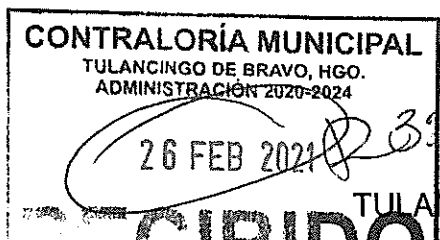




TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.

ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

RECIBIDO

MTRO. Y C.P.C. JOSÉ SALVADOR GOZÁLEZ CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental y con su área, se desarrolla la estrategia para que el Municipio, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR para que asista a la reunión que se llevará a cabo el día **miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Así mismo, le hago una atenta y cordial invitación para que presida los temas de Planeación y Control Interno en dicha reunión.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/14/2021.
ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 26 DE FEBRERO DEL 2021.

P.L.D. YURIDIA BERENICE MORALES ISLAS
ENCARGADA DE SECRETARÍA PARTICULAR
PRESENTE.

Por este conducto me es grato informarle que con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, con respecto a las actividades que se realizan en materia de Planeación, Programación, Gestión, Presupuestación y Evaluación, en coordinación con la Contraloría Municipal, la Dirección de Contabilidad perteneciente a la Secretaría de la Tesorería y Administración así como con la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental, se desarrolla la estrategia para que el Municipio y su área ejecutora, dé cumplimiento a lo establecido en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también permita a la Administración durante su periodo de Gobierno fortalecer su gestión, reconocer las mejores prácticas y promover una cultura de la evaluación a través de un análisis sistemático de información cualitativa y cuantitativa para valorar el desempeño de un programa, proyecto o política pública, para lo cual se requiere de la participación de todos los que integramos la Administración Municipal; motivo por el cual se solicita de su distinguida presencia así como del enlace de PbR y hacer llegar este Oficio a los Titulares de la Unidad Técnica de Innovación Gubernamental y a Comunicación Social, para que asista a la reunión que se llevará a cabo **el día miércoles 03 de marzo del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Expresidentes.**

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

JIOG/gcd*

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
0 0000 0000 0000 0000

26 FEB 2021

5:50 PM
RECIBIDO

REUNIÓN INTERNA DE TRABAJO DE FECHA 03 DE MARZO DE 2021
EXPOSITORES: Lic. Cristina Meza Hernández, por parte de la Secretaría de la Tesorería y Administración
Mtro. y C.P.C. José Salvador González Cruz, Contralor Municipal
Lic. José Ignacio Ornelas Gómez, Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



